Barranquilla, julio de 2025

Señores
FUNDACION SOCIAL Y EDUCATIVA DEL CARIBE SIGLA SEDUCAR
Barranquilla, atlántico.

ASUNTO: Solicitud de Propuesta para **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS IED PRIORIZADAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA."**

Cordial saludo.

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta Secretaría, propuesta para **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS IED PRIORIZADAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA."**

En cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, numeral 4.1.2.6. deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

a. Propuesta incluido el valor económico de la misma.
b. Certificado de Existencia y Representación Legal
c. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
d. Registro Único Tributario (RUT).
e. Copia de contratos que acrediten la idoneidad o experiencia
f. Certificado de Antecedentes disciplinarios del Representante Legal
g. Certificado de Antecedentes fiscales del Representante Legal y Entidad
h. Certificado de Antecedentes judiciales del Representante Legal
i. Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).
j. Certificado de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia.
k. Certificado de reporte de delitos sexuales
l. Certificado de encontrarse a paz y salvo con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales
m. Certificación bancaria

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la Secretaría Distrital de Educación, Carrera 43 No 35-38, Piso 3 Edificio Centro Comercial los Ángeles.

La secretaría solicitante se encargará de gestionar los siguientes documentos:

a. Estudio previo con los siguientes soportes:
b. Análisis del sector realizado por la oficina de compras de la Secretaría General.
c. Certificado de inexistencia de personal de planta.

d. Certificado de disponibilidad presupuestal.
e. Certificado de idoneidad emitido por el Secretario de Despacho.
f. Solicitud de propuesta del contratista
g. Oficio remisorio dejando constancia de la evaluación de los soportes.

Atentamente,



MARÍA DEL PILAR PERTUZ MATTOS
Jefe De La Oficina De Calidad Educativa
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: Juan Herrera Suárez – Asesor Jurídico Externo de Secretaría de Educación
Reviso: Astrid Arroyo – Asesora de Despacho -- Secretaría de Educación